

## DECLARACION PÚBLICA CUERPO DE CONCEJALES DE ALTO HOSPICIO

Habiendo tomado noticia del audio filtrado a las redes sociales, en que aparece un funcionario de confianza de la actual gestión municipal, profiriendo una serie de juicios y descalificaciones gravemente ofensivas respecto de otros trabajadores y Directivos de la Municipalidad de Alto Hospicio, el Cuerpo de Concejales de Alto Hospicio viene en manifestar su más enérgico rechazo de las conductas de que da cuenta el audio de la especie, cuya calificación y alcance jurídico, desde el punto de vista del cumulo de responsabilidades, solicitaremos a la Primera Autoridad comunal establecer oportunamente, a través de los procedimientos y normativa aplicable.

Efectivamente, este Cuerpo de Concejales no comparte y desde luego reprueba así como no admitirá, dado el avance legislativo alcanzado en tales materias, la pervivencia y reiteración, al interior de la Municipalidad de Alto Hospicio, de expresiones que inciten a la violencia o conductas constitutivas de amenazas, acoso, injuriosas o calumniosas de ningún tipo, sea que se generen en el seno de la vida laboral de la Corporación o de suyo se proyecten desde la vida privada de los funcionarios al quehacer municipal, pues nos asiste el deber, junto a la Primera Autoridad Comunal, de velar por un ambiente laboral óptimo y libre de toda violencia así como por el respeto irrestricto de los funcionarios de verificar la función pública en un marco de la mayor excelencia.

Lo dicho es nuestro compromiso con todos y cada uno de los integrantes de la comunidad de Alto Hospicio, pues entendemos que situaciones como la descrita empañan la gran labor que se realiza por este Cuerpo de Concejales, Alcalde y la gran familia que conforman los funcionarios, trabajadores de la Municipalidad de Alto Hospicio.

Cordialmente.

Gabriel Orellana Araos

Alejandra Becerra Cantillano

José Astorga Verdugo

Tomás Soto Díaz

Lilibeth Choque Mamani

Joshua Fernández Olivares

### CUERPO DE CONCEJALES MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO



Alto Hospicio, 11 de Septiembre de 2025.